INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRÓXIMO JUEVES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE A LAS VEINTE HORAS, O EN SU CASO AL TÉRMINO DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO B, FRACCIÓN II, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Cuarenta y cinco proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por los que se otorga supletoriamente el registro como candidatos a Jefes Delegacionales, en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a los ciudadanos postulados por los Partidos Políticos siguientes:

    a) Acción Nacional (8);
    b) Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en Candidatura Común (7) ;
    c) De la Revolución Democrática y del Trabajo, en Candidatura Común (1) ;
    d) Movimiento Ciudadano (9);
    e) Nueva Alianza (9);
    f) Encuentro Social (9); y
    g) Humanista (2);

2 Dos proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por los que supletoriamente se determinan improcedentes los registros como candidatos a Jefes Delegacionales, en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a los ciudadanos postulados por los Partidos Políticos siguientes:

a) Acción Nacional (1); y
b) Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en Candidatura Común (1) ;